

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040023101

Página 1 de 1

Bucaramanga, 10-08-2016

Señor (es):

MARIA LOURDES PEÑA TOLOZA
GALDYS PEÑA MONTEAÑEZ
DOLLY PEÑA MONTEAÑEZ
MARIA HELENA PEÑA MONTEAÑEZ
ILMAR ANTONIO PEÑA MONTEAÑEZ
CLAUDIA LILIANA PEÑA TOLOZA
CARLOS ALIRIO PEÑA TOLOZA
MARIA HELENA PEÑA LEON
YURAMIS MARCELA PEÑA LEON
Calle 3 A N° 1-62
California -Santander

Asunto: Comunicación Notificación de Acto Administrativo dentro de la Licencia de Explotación 0039-68.

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, la Resolución No. GSC-ZN-000240 de fecha 05 de Agosto de 2016 **"Por medio del cual se resuelve una solicitud de suspensión de actividades dentro de la Licencia de Explotación 0039-68"**. Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procederá a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Margarita Granados - Contrata

Revisó: "No Aplica"

Fecha de elaboración: 10-08-2016

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "No aplica"

Archivado en: Expediente en mención

Bogotá D.C. Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Pisos 8, 9 y 10 Teléfono: (571) 2201999

<http://www.anm.gov.co/> contactenos@anm.gov.co



31/08/2016	15.44	BUCARAMANGA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER		6
DE: MARIA LOURDES PEA TOLOZA			01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 3 A NO 1-62			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999		
CC/NIT:			CC/NIT 900500018-2		
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DICE CONTENER			DOCUMENTOS		
NOMBRE Y APELLIDO			VERIFICAR LA CORRESPONDENCIA		
DEV 064000569831 / 81-COORDINAR LA ENTRE			RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS		

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



31/08/2016	15.44	BUCARAMANGA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER		6
DE: MARIA LOURDES PEA TOLOZA			01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 3 A NO 1-62			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999		
CC/NIT:			CC/NIT 900500018-2		
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DICE CONTENER			DOCUMENTOS		
NOMBRE Y APELLIDO			VERIFICAR LA CORRESPONDENCIA		
DEV 064000569831 / 81-COORDINAR LA ENTRE			RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS		

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040023171

Bucaramanga, 10-08-2016

Página 1 de 1

Señor (es):
JAIRO GOMEZ ECHEVERRI
Calle 41 A N° 22 SUR 87 Apto 2006 Envigado
Teléfono: 3104374678
Medellin- Antioquia

Asunto: Comunicación Notificación de Acto Administrativo dentro de la Contrato de Concesión DJI-081.

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, las siguientes Resoluciones:

- Resolución GSC-ZN-000234 de fecha 05 de Agosto de 2016 "Por medio del cual se impone una multa dentro del Contrato de Concesión DJI-081 y se toman otras determinaciones".
- Resolución GSC-ZN-000270 de Fecha 05 de Agosto de 2016 "Por medio del cual se modifica las etapas contractuales dentro del Contrato de Concesión DJI-081 y se toman otras determinaciones"

Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procederá a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser via fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0
Copia: No aplica
Elaboró: Margarita Granados - Contrata
Revisó: "No Aplica"
Fecha de elaboración: 10-08-2016
Número de radicado que responde: "No aplica"
Tipo de respuesta: "No aplica"
Archivado en: Expediente en mención

COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
 Mensajería y Mercancías
 Bogotá (1) 423 9699 - Cali (2) 691 2600
 Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (5) 376 9700
 Lto. Min. Comunicaciones 000 de enero 13/2008
 Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2008

COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.
 GUIA

M.E



C CORTESIA 035002009169

26/08/2016	07:27	MEDELLIN	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6	
DE: JAIRO GOMEZ ECHEVERRI		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 41 A NO 22 SUR 87 APARTAMENTO 2006 ENVIGADO		CC/NIT:	DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24-71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 3104374678		CC/NIT:	TELEFONO 2201999	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C. MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR			7000	
DECLARADO			NO RECIBE LOS SABADOS	
DICE CONTENER			DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO			RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS	
DEV 064000569825 / 31-NO CONOCEN DESTINO			VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55 Bucaramanga - Santander

envia
 Mensajería y Mercancías
 COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
 Bogotá (1) 423 9699 - Cali (2) 691 2600
 Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (5) 376 9700
 Lto. Min. Comunicaciones 000 de enero 13/2008
 Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2008

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
 NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
 COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 035002009169

26/08/2016	07:27	MEDELLIN	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6	
DE: JAIRO GOMEZ ECHEVERRI		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 41 A NO 22 SUR 87 APARTAMENTO 2006 ENVIGADO		CC/NIT:	DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 3104374678		CC/NIT:	TELEFONO 2201999	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C. MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR			7000	
DECLARADO			NO RECIBE LOS SABADOS	
DICE CONTENER			DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO			RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS	
DEV 064000569825 / 31-NO CONOCEN DESTINO			VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA	

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040022961

Página 1 de 1

Bucaramanga, 10-08-2016

Señor (es):
JAIRO FERNANDO VARGAS CRUZ
Representante Legal
MINERGETICOS S.A.
CALLE 67 N° 4 A-41
Bogotá – Distrito Capital

Asunto: **Comunicación Notificación de Acto Administrativo dentro del Contrato de Concesión HK8-09171.**

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, la Resolución No. GSC-ZN-000239 de fecha 05 de Agosto de 2016 **"Por medio del cual se resuelve una solicitud de suspensión de obligaciones dentro del Contrato de Concesión HK8-09171"**. Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procederá a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0
Copia: No aplica
Elaboró: Margarita Granados - Contratista
Revisó: "No Aplica"
Fecha de elaboración: 10-08-2016
Número de radicado que responde: "No aplica"
Tipo de respuesta: "No aplica"
Archivado en: Expediente en mención



C CORTESIA 015005186668

25/08/2016	00:17	BOGOTA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: JAIRO FERNANDO VARGAS CRUZ			01-001-0011055	
DIRECCION: CALLE 67 NO 4A-41			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
DEV 064000569858 / 35-DESTINATARIO SE TR			VALOR NO RECIBE CITA PARA DECLARADO LOS SABADOS ENTREGAR	
			7000	
			DICE CONTENER	
			DOCUMENTOS	
			NOMBRE Y APELLIDO	
			RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
			29 AGO 2016	
			VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA	
			DIA MES AÑO HORA MIN	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 015005186668

25/08/2016	00:17	BOGOTA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: JAIRO FERNANDO VARGAS CRUZ			01-001-0011055	
DIRECCION: CALLE 67 NO 4A-41			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
DEV 064000569858 / 35-DESTINATARIO SE TR			VALOR NO RECIBE CITA PARA DECLARADO LOS SABADOS ENTREGAR	
			7000	
			DICE CONTENER	
			DOCUMENTOS	
			NOMBRE Y APELLIDO	
			RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
			DIA MES AÑO HORA MIN	

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 015005186668

25/08/2016	00:17	BOGOTA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: JAIRO FERNANDO VARGAS CRUZ			01-001-0011055	
DIRECCION: CALLE 67 NO 4A-41			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
DEV 064000569858 / 35-DESTINATARIO SE TR			VALOR NO RECIBE CITA PARA DECLARADO LOS SABADOS ENTREGAR	
			7000	
			DICE CONTENER	
			DOCUMENTOS	
			NOMBRE Y APELLIDO	
			RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
			DIA MES AÑO HORA MIN	

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040023551

Página 1 de 1

Bucaramanga, 11-08-2016

Señor (a):
CRISTIAN RODRIGUEZ MARTINEZ
Representante Legal
EMPRESA MINERA LOS TOÑOS S.A.
Carrera 15 N° 79-70 Oficina 401
Bogotá- Distrito Capital

Asunto: Comunicación Notificación de Acto Administrativo dentro del Contrato de Concesión EK7-151.

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, la Resolución No. GSC-ZN-000162 de fecha 30 de Junio de 2016 **"Por medio del cual se resuelve un recurso de reposición contra la Resolución GSC-ZN 000269 del 10 de Septiembre de 2015, dentro del Contrato de Concesión EK7-151 y se toman otras determinaciones"**. Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procederá a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0
Copia: No aplica
Elaboró: Margarita Granados - Contratista
Revisó: "No Aplica"
Fecha de elaboración: 11-08-2016
Número de radicado que responde: "No aplica"
Tipo de respuesta: "No aplica"
Archivado en: Expediente en mención



C CORTESIA 015005186669

25/08/2016	00:17	BOGOTA		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: CRISTIAN RODRIGUEZ MARTINEZ		01-001-0011055		PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 15 NO 79-70 OFICINA 401		DIRECCION: CARRERA 20 NO 24-71 BARRIO ALARCÓN		TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	DICE CONTENER	
0	0	0	0	DOCUMENTOS	
DEV 064000569842 / 35-DESTINATARIO SE TR				NOMBRE Y APELLIDO	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 015005186669

25/08/2016	00:17	BOGOTA		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: CRISTIAN RODRIGUEZ MARTINEZ		01-001-0011055		PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 15 NO 79-70 OFICINA 401		DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	DICE CONTENER	
0	0	0	0	DOCUMENTOS	
DEV 064000569842 / 35-DESTINATARIO SE TR				NOMBRE Y APELLIDO	

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 015005186669

25/08/2016	00:17	BOGOTA		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: CRISTIAN RODRIGUEZ MARTINEZ		01-001-0011055		PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 15 NO 79-70 OFICINA 401		DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	DICE CONTENER	
0	0	0	0	DOCUMENTOS	
DEV 064000569842 / 35-DESTINATARIO SE TR				NOMBRE Y APELLIDO	

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

NIT.900.500.018-2



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040024031

Página 1 de 1

Bucaramanga, 16-08-2016

Señor (a):

EDWIN FABIAN PALENCIA

Casa N° 5 Barrio La Unión de Girón
Girón- Santander

Asunto: Comunicación Notificación de Acto Administrativo dentro del Amparo Administrativo HFC-152.

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, la Resolución No. GSC-ZN-000236 de fecha 05 de Agosto de 2016 **"Por medio del cual se resuelve una solicitud de Amparo Administrativo dentro del Expediente HFC-152"**. Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procederá a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Margarita Granados - Contratista

Revisó: "No Aplica"

Fecha de elaboración: 16-08-2016

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "No aplica"

Archivado en: Expediente en mención

COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4

Bogotá (1) 423 9888 - Cali (2) 891 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Comunicaciones uso de enero 13/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

M.E

GUIA



C

CORTESIA

065000339385

01/09/2016		15:00		BUCARAMANGA		01-001-0011055		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER		6	
DE: EDWIN FABIAN PALENCIA								PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			
DIRECCION: CASA NO 5 BARRIO LA UNION DE GIRON								DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN			
TELEFONO 99999999								TELEFONO 2201999			
CC/NIT:								CC/NIT 900500018-2			
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR	NO RECIBE		CITA PARA			
1	0	1	1		DECLARADO	LOS SABADOS		ENTREGAR			
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		7000		RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS				
0	0	0	0		DICE CONTENER		02 SEP 2016				
					DOCUMENTOS						
					NOMBRE Y APELLIDO						
DEV 064000574193 / 31-NO CONOCEN DESTINA											

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

envia
Mensajería y Mercaderías

COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4

Bogotá (1) 423 9888 - Cali (2) 891 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Comunicaciones uso de enero 13/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

M.E

GUIA

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.



C

CORTESIA

065000339385

01/09/2016		15:00		BUCARAMANGA		01-001-0011055		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER		6	
DE: EDWIN FABIAN PALENCIA								PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			
DIRECCION: CASA NO 5 BARRIO LA UNION DE GIRON								DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN			
TELEFONO 99999999								TELEFONO 2201999			
CC/NIT:								CC/NIT 900500018-2			
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR	NO RECIBE		CITA PARA			
1	0	1	1		DECLARADO	LOS SABADOS		ENTREGAR			
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		7000		RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS				
0	0	0	0		DICE CONTENER						
					DOCUMENTOS						
					NOMBRE Y APELLIDO						
DEV 064000574193 / 31-NO CONOCEN DESTINA											

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y



NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040025001

Pág. 1 de 2

Bucaramanga, 24-08-2016

Señor:
JOSÉ MANUEL SÁENZ
Titular
Calle 36 No. 31-39 Oficina 324
Bucaramanga, Santander

Referencia: CONTRATO DE CONCESIÓN FA7-081

Asunto: Respuesta al oficio con radicado No. 20169040025802 del 18 de Agosto de 2016.

Cordial saludo,

Atendiendo la solicitud de liquidación de Póliza Minero Ambiental se manifiesta lo siguiente: teniendo en cuenta que el Contrato de Concesión se inscribió en Registro Minero el 10 de Octubre de 2008, el Título actualmente se encuentra en el SEGUNDO AÑO de la etapa de Explotación (Período del 10/10/2015 al 10/10/2016). El Titular debe tramitar la Póliza Minero Ambiental en los siguientes términos:

Período de Cobertura	SEGUNDO AÑO DE LABORES DE EXPLOTACIÓN, Período del 10 de Octubre de 2015 al 10 de Octubre de 2016.
Objeto	GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES MINERAS Y AMBIENTALES, EL PAGO DE MULTAS Y LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. FA7-081, CELEBRADO ENTRE INGEOMINAS (HOY AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA) Y JOSÉ MANUEL SÁENZ RIVERA, DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE LABORES DE EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LOCALIZADO EN JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE PIEDECUESTA Y ARATOCA, DEPARTAMENTO SANTANDER.
Beneficiario	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA NIT: 900.500.018-2.
Valor a Asegurar	Valor a Asegurar: Producción Aprobada P.T.O. x Precio Base Liquidación UPME x 10% Valor a Asegurar: 8.712 m³/Anual (Gravas y Arenas de Río) x 18.573,33 x 10% Valor a Asegurar: \$16.181.085 (DIECISÉIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE.) Nota: Para calcular el Precio Base de Liquidación UPME se realiza promedio del precio de Gravass (\$18.000,75) y Arenas (\$19.145,92), dando como resultado \$18.573,33. Este valor se calcula de acuerdo al P.T.O. aprobado, el cual aprueba una producción anual de 8.712 m³ entre Gravass y Arenas de Río.
Nota: El Contrato de Concesión No. FA7-081 cuenta con Programa de Trabajos y Obras – P.T.O. aprobado mediante AUTO PARB No. 0117 del 25 de Enero de 2016, para una producción anual de 8.712 m³/Anual de Gravass y Arenas de Río.	



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040025001

Pág. 2 de 2

El certificado de la póliza minero ambiental se debe presentar debidamente firmado por el tomador y se debe adjuntar el original del recibo de pago de dicha póliza.

Cordialmente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Gestor T1 Grado 10

Anexos: 0 Folios

Copias: "No Aplica"

Proyectó: **Samir Sanjuán Vega - Ing. de Minas**

Elaboró: **Samir Sanjuán Vega - Ing. de Minas**

Revisó: **No Aplica**

Fecha de elaboración: 24-08-2016

Número de radicado que responde: 20169040025001

Tipo de respuesta: Total (X) Parcial ()

Archivado en: Archivo-Expediente-Consecutivo



COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4

Bogotá (1) 423 9898 - Cali (2) 891 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (5) 376 8700
Lto. Min. Comunicaciones 000 de enero 13/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2009

M.E

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA



C

CORTESIA

065000339383

01/09/2016		14:58		BUCARAMANGA		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER		6	
DE: JOSE MANUEL SAENZ				01-001-0011055		PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			
DIRECCION: CALLE 36 NO 31-39 OFICINA 324				CC/NIT:		DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN			
TELEFONO 99999999				CC/NIT:		TELEFONO 2201999			
UNIDADES		PESO (KG)		VOLUMEN (CM)		PESO A COBRAR		PESO (Gms)	
1		0		1		1			
FLETE		C.MANEJO		OTROS		TOTAL FLETE			
0		0		0		0			
VALOR		NO RECIBE		CITA PARA					
DECLARADO		LOS SABADOS		ENTREGAR					
7000						RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS			
DICE CONTENER						02 SEP 2016			
DOCUMENTOS						VENTANA DE CORRESPONDENCIA			
NOMBRE Y APELLIDO						DIA MES AÑO HORA MIN			
DEV 064000574026 / 35-DESTINATARIO SE TR									

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4

Bogotá (1) 423 9898 - Cali (2) 891 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (5) 376 8700
Lto. Min. Comunicaciones 000 de enero 13/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2009

M.E

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA



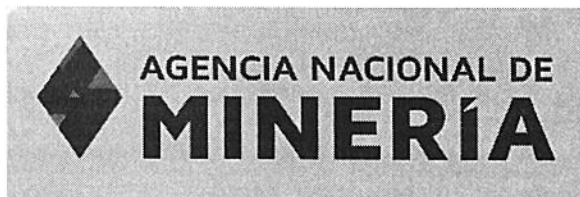
C

CORTESIA

065000339383

01/09/2016		14:58		BUCARAMANGA		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER		6	
DE: JOSE MANUEL SAENZ				01-001-0011055		PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			
DIRECCION: CALLE 36 NO 31-39 OFICINA 324				CC/NIT:		DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN			
TELEFONO 99999999				CC/NIT:		TELEFONO 2201999			
UNIDADES		PESO (KG)		VOLUMEN (CM)		PESO A COBRAR		PESO (Gms)	
1		0		1		1			
FLETE		C.MANEJO		OTROS		TOTAL FLETE			
0		0		0		0			
VALOR		NO RECIBE		CITA PARA					
DECLARADO		LOS SABADOS		ENTREGAR					
7000						RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS			
DICE CONTENER									
DOCUMENTOS						VENTANA DE CORRESPONDENCIA			
NOMBRE Y APELLIDO						DIA MES AÑO HORA MIN			
DESTINATARIO SE TR									

Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040023831

Página 1 de 1

Bucaramanga, 12-08-2016

Señor (es):
SOCIEDAD ASOGRASTORRES
Calle 20 No. 21-117 Barrio El Progreso
Bucaramanga-Santander

Asunto: Comunicación Notificación de Acto Administrativo dentro del Contrato de Concesión IF6-14001X.

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, la Resolución No. **GSC-ZN-000245** de fecha 05 de Agosto de 2016 **"Por medio del cual se resuelve una solicitud de Amparo Administrativo dentro del Expediente IF6-14001X"**. Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procederá a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (Iliana.rincon@anm.gov.co)); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0
Copia: No aplica
Elaboró: Margarita Granados - Contratista
Revisó: "No Aplica"
Fecha de elaboración: 12-08-2016
Número de radicado que responde: "No aplica"
Tipo de respuesta: "No aplica"
Archivado en: Expediente en mención



C CORTESIA 065000339382

01/09/2016	14:58	BUCARAMANGA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6	
DE: SOCIEDAD ASOGRASTORES		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 20 NO 21-117 BARRIO EL PROGRESO		DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		
TELEFONO 99999999		TELEFONO 2201999		
CC/NIT:		CC/NIT 900500018-2		
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR DECLARADO		NO RECIBE LOS SABADOS		
7000		CITA PARA ENTREGAR		
DICECONTENER		RECIBIA SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS		
DOCUMENTOS		02 SEP 2016		
NOMBRE Y APELLIDO		DIA MES AÑO HORA MIN		
DEV 064000574202 / 34-DIRECCION DESTINAT				

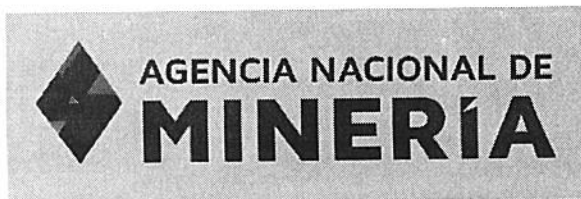
-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 065000339382

01/09/2016	14:58	BUCARAMANGA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6	
DE: SOCIEDAD ASOGRASTORES		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 20 NO 21-117 BARRIO EL PROGRESO		DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		
TELEFONO 99999999		TELEFONO 2201999		
CC/NIT:		CC/NIT 900500018-2		
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR DECLARADO		NO RECIBE LOS SABADOS		
7000		CITA PARA ENTREGAR		
DICECONTENER		RECIBIA SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS		
DOCUMENTOS		DIA MES AÑO HORA MIN		
NOMBRE Y APELLIDO				
DEV 064000574202 / 34-DIRECCION DESTINAT				

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040024061

Página 1 de 1

Bucaramanga, 16-08-2016

Señor: (es)

UNION TEMPORAL GIRON RIO FRIO 2015

Secretaría de Infraestructura
Alcaldía Municipal de Girón
Carrera 25 N° 30-32
Girón - Santander

Asunto: Comunicación Notificación de Acto Administrativo dentro del Amparo Administrativo HFC-152.

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, la Resolución No. **GSC-ZN-000236** de fecha 05 de Agosto de 2016 **"Por medio del cual se resuelve una solicitud de Amparo Administrativo dentro del Expediente HFC-152"**. Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procederá a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: "No Aplica".

Copia: No aplica

Elaboró: Margarita Granados - Contratista

Revisó: "No Aplica"

Fecha de elaboración: 16-08-2016

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "No aplica"

Archivado en: Expediente en mención



COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4

Bogotá (1) 423 9888 - Cali (2) 891 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Comunicaciones 13/2/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2009

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C

CORTESIA

065000339384

01/09/2016	15:00	BUCARAMANGA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: UNION TEMPORAL GIRON RIO FRIO 2015			01-001-0011055	
DIRECCION: CARRERA 25 NO 30-32			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999	
CC/NIT:			CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE		C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE
0		0	0	0
VALOR 7000				
NO RECIBE LOS SABADOS				
CITA PARA ENTREGAR				
RECIBIA SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS				
DOCUMENTOS				
NOMBRE Y APELLIDO				
DIA MES AÑO HORA MIN				

DEV 064000574189 / 31-NO CONOCEN DESTINA |

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4

Bogotá (1) 423 9888 - Cali (2) 891 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Comunicaciones 13/2/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2009

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C

CORTESIA

065000339384

01/09/2016	15:00	BUCARAMANGA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: UNION TEMPORAL GIRON RIO FRIO 2015			01-001-0011055	
DIRECCION: CARRERA 25 NO 30-32			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999	
CC/NIT:			CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE		C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE
0		0	0	0
VALOR 7000				
NO RECIBE LOS SABADOS				
CITA PARA ENTREGAR				
RECIBIA SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS				
DOCUMENTOS				
NOMBRE Y APELLIDO				
DIA MES AÑO HORA MIN				

31-NO CONOCEN DESTINA |

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040024891

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 23-08-2016

Señor (a):

MARMOLES DE SANTURBAN LTDA

Avenida 6 No. 1-20 Barrio Insula
Cucuta – Norte de Santander

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 062 del 22 de Agosto de 2016 se notificó el Auto PARB No. 0834 de fecha 16 de Agosto de 2016 dentro del Expediente No. **0288-68**.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 10

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincón Tapias - Contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 23-08-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención



C CORTESIA 115000156103

02/09/2016		15:09		CUCUTA		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER		6	
DE. MARMOLES DE SANTURBAN LTDA				01-001-0011055		PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			
DIRECCION: AVENIDA 6 NO 1-20 BARRIO INSULA						DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN			
TELEFONO 99999999						TELEFONO 2201999			
CC/NIT: 900500018-2						CC/NIT: 900500018-2			
UNIDADES	PESO (Kg)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR	NO RECIBE	CITA PARA ENTREGAR		
1	0	1	1		7000	☒			
FLETE		C.MANEJO		OTROS	TOTAL FLETE	RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS			
0		0		0	0	05 SEP 2016			
DICE CONTENER						DOCUMENTOS			
NOMBRE Y APELLIDO						ENTREGA A: [] [] [] [] [] [] [] [] [] []			
DEV 064000575152 / 35-DESTINATARIO SE TR						DIA MES AÑO HORA MIN			

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

ESTE CONTRATO SE CIERRA A POR EL DECR



Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2009
Lic. Matic 001191 de julio 13/2010
CUIJ 4923 Transporte de Mercancia
CUIJ 5320 Mensajería Expressa

M.E 11



GUIA CREDITO 064000575152

Somos Autorretenedores Resoluc: 4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc: 12506 Dic/2002

REC ADMISION 31/08/2016 14:56		ORIGEN: BUCARAMANGA		DESTINO CUCUTA		REG. DESTINO CUCUTA		CITA ENTREGA		COBRA CARGUE / DESCARGUE	
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA				CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino			
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN				UNIDAD/DES 1		Desconocido No.31		INTENTO DE ENTREGA			
TEL: 2201999				PESO (Kg) 1000		Rehusado No.44		1 [] [] [] [] [] [] [] [] [] []			
CEDULA/IT/NIT 900500018-2				PESO VOL 1		No Reside No.35		[] [] [] [] [] [] [] [] [] []			
COD. POSTAL ORIGEN 680011148				PESO A COBRAR (Kg) 1		No Reclamado No.40		2 [] [] [] [] [] [] [] [] [] []			
CUENTA: 01-001-0011055				VALOR DECLARADO 7000		Dir. errada No.34		[] [] [] [] [] [] [] [] [] []			
PARA MARMOLES DE SANTURBAN LTDA				FLETE 0		Otros (Nov Operativa/cerrado)		Guía complementaria de devolución			
AVENIDA 6 NO 1-20 BARRIO INSULA				COSTO MANEJO 0		Fecha de devolución al remitente		Recibir a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario			
TEL 9999999				OTROS 0		Observaciones en la entrega:		[] [] [] [] [] [] [] [] [] []			
COD. POSTAL 680011148				TOTAL FLETE 0		02/09/16		[] [] [] [] [] [] [] [] [] []			
RECIBE LOS SABADOS: SI				CARTAPORTE NO		115000156103		[] [] [] [] [] [] [] [] [] []			
NOTAS											
C0189040024591											
Nombre CC Remitente											
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:											
DOCUMENTOS											
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra pagina web o al PBX (114239666)											
- ORIGEN ENVIA -											

FOPER01

NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE

FOPER 04

LB IMPRESOS S.A.S. PBX 631 1365



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040024921

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 23-08-2016

Señor (es):

JERSON ALI GARCIA COBNTERRAS
JOSE ANTONIO PATIÑO LIZARAZO
GILDARDO GAMBOA LIZCANO
Calle 34 No. 18-64 Oficina 301-11
Bucaramanga - Santander

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 062 del 22 de Agosto de 2016 se notificó el Auto PARB No. 0825 de fecha 12 de Agosto de 2016 dentro del Expediente **No. HKO-09271**.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 10

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincón Tapias - Contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 23-08-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención



C CORTESIA 065000339855

05/09/2016	15:40	BUCARAMANGA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6	
DE: JERSON ALI GARCIA COBNTERRAS		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 34 NO 18-64 OFICINA 301-11		DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		
TELEFONO 99999999		CC/NIT:	TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR		NO RECIBE LOS SABADOS		
DECLARADO		CITA PARA ENTREGAR		
7000		RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS		
DICE CONTENER		DOCUMENTOS		
NOMBRE Y APELLIDO				
DEV 064000575145 / 31-NO CONOCEN DESTINA				

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 065000339855

05/09/2016	15:40	BUCARAMANGA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6	
DE: JERSON ALI GARCIA COBNTERRAS		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 34 NO 18-64 OFICINA 301-11		DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		
TELEFONO 99999999		CC/NIT:	TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR		NO RECIBE LOS SABADOS		
DECLARADO		CITA PARA ENTREGAR		
7000		RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS		
DICE CONTENER		DOCUMENTOS		
NOMBRE Y APELLIDO				
DEV 064000575145 / 31-NO CONOCEN DESTINA				

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040024681

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 22-08-2016

Señor (a):

MIRYAN JANET SANCHEZ Y OTROS

Carrera 11 No. 16-20

Chiquinquirá - Boyacá

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 060 del 10 de Agosto de 2016 se notificó el Auto PARB No. 0788 de fecha 02 de Agosto de 2016 dentro del Expediente **No. GHA-121**.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincón Tapias - Contratista 

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 22-08-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención



Lic. Min Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Minterc 001191 de julio 13/2010
CIUJ 4923 Transporte de Mercancías
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

M.E 17

34



GUÍA CRÉDITO 064000574659

Somos Autorretenedores Resoluc 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12506 Dic/2002

COLVANES SAS, NIT 800 155 305-4
Principal Calle 13 # 54 - 50 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (14239666)
www.enviacolvanes.com.co

REC ADMISION 30/08/2016 14:01		ORIGEN BUCARAMANGA	DESTINO CHICUQUIRA BOYACA	REG. DESTINO TUNJA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		UNIDADES 1	Desconocido No.31	1		1
TEL: 220-999	CEDULA 711/7NIT 900500018-2	PESO (Kg) 1000	Rehusado No.44	2		2
	COD. POSTAL ORIGEN 880011148	PESO VOL 1	No Reside No.35	1		1
CUENTA: 01-001-0011055		PESO A COBRAR (Kg) 1	No Reclamado No.40	2		2
PARA MIRYAN JANET SANCHEZ Y OTROS CARRERA 11 NO 16-20		OTROS (Nav Operativa/cerrado) 1	Dir. errada No.34	1		1
TEL 99999999	CEDULA 711/7NIT	VALOR DECLARADO 7000	Fecha de devolución al remitente		Guía complementaria de devolución	
	COD. POSTAL 154640	FLETE 0	Observaciones en la entrega:		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
NOTAS 20169040024581		COSTO MANEJO 0	No hay #16-20 Desconocido en #16-24 BookA			
Nombre CC Remitente		OTROS 0				
DOCUMENTOS		TOTAL FLETE 0				
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:		CARTAPORTE NO				

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra pagina web o al PBX (14239666)

- ORIGEN ENVIA -

FOPER01



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040024691

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 22-08-2016

Señor (a):

MIRYAN JANET SANCHEZ Y OTROS

Carrera 11 No. 16-20

Chiquinquirá - Boyacá

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 060 del 10 de Agosto de 2016 se notificó el Auto PARB No. 0805 de fecha 04 de Agosto de 2016 dentro del Expediente **No. GHA-121** mediante el cual se hacen algunos requerimientos.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana María Rincón Tapias - Contratista 

Revisó: No aplica

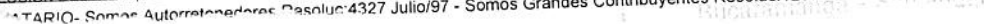
Fecha de elaboración: 22-08-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención

FOREWORD





Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040024621

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 22-08-2016

Señor (a):
ALFONSO BARON PANQUEBA
Calle .183 No. 35C - 25
Cundinamarca - Santander

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 059 del 08 de Agosto de 2016 se notificó el Auto No. GSC-ZN 000058 de fecha 11 de Julio de 2016 dentro del Expediente No. **GCM-102** mediante el cual se hacen algunos requerimientos.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincón Tapias - Contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 22-08-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención



C CORTESIA 015005200236

05/09/2016	22:21	BOGOTA		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: ALFONSO BARON PANQUEBA			01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 183 NO 35C-25				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999			CC/NIT:	TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DEV 064000574654 / 34-DIRECCION DESTINAT			DICECONTENER		
			DOCUMENTOS		
			NOMBRE Y APELLIDO		
			RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS		
			07 SEP 2016		
			VENTANA LA CORRESPONDENCIA		
			DIA MES AÑO HORA MIN		

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 015005200236

05/09/2016	22:21	BOGOTA		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: ALFONSO BARON PANQUEBA			01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 183 NO 35C-25				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999			CC/NIT:	TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DEV 064000574654 / 34-DIRECCION DESTINAT			DICECONTENER		
			DOCUMENTOS		
			NOMBRE Y APELLIDO		
			RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS		
			DIA MES AÑO HORA MIN		

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 015005200236

05/09/2016	22:21	BOGOTA		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: ALFONSO BARON PANQUEBA			01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 183 NO 35C-25				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999			CC/NIT:	TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DEV 064000574654 / 34-DIRECCION DESTINAT			DICECONTENER		
			DOCUMENTOS		
			NOMBRE Y APELLIDO		
			RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS		
			DIA MES AÑO HORA MIN		

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040024511

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 22-08-2016

Señor (a):
GUSTAVO CHAVEZ CEPEDA
Carrera 50 No. 104B - 21 Apto 402
Bogotá - Distrito Capital

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 059 del 08 de Agosto de 2016 se notificó el Auto PARB No. 0778 de fecha 02 de Agosto de 2016 dentro del Expediente **No. 14675**.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincón Tapias - Contratista 

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 22-08-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención

COLVANES S.A.S. NIT 800 185 306-4
Bogotá (1) 423 8888 - Cali (2) 891 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 8700
Lto. Min. Comunicaciones vía de aereo 13/2008
Lto. Min. Transporte 0086 de marzo 14/2008

M.E



C CORTESIA 015005201877

06/09/2016	12:01	BOGOTA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: GUSTAVO CHAVEZ CEPEDA		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 50 NO 104B-21 APARTAMENTO 402			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2			CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C. MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR DECLARADO			7000	
DICE CONTENER				
NOMBRE Y APELLIDO			DOCUMENTOS	
DEV 064000576557 / 35-DESTINATARIO SE TR.			RECIBI SATISFACCION NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
			07 SEP 2016	
			VENTANA DE CORRESPONDENCIA	
			DIA MES AÑO HORA MIN	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



06/09/2016	12:01	BOGOTA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: GUSTAVO CHAVEZ CEPEDA		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 50 NO 104B-21 APARTAMENTO 402			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2			CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C. MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR DECLARADO			7000	
DICE CONTENER				
NOMBRE Y APELLIDO			DOCUMENTOS	
DEV 064000576557 / 35-DESTINATARIO SE TR.			RECIBI SATISFACCION NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
			DIA MES AÑO HORA MIN	

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



06/09/2016	12:01	BOGOTA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: GUSTAVO CHAVEZ CEPEDA		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 50 NO 104B-21 APARTAMENTO 402			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2			CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C. MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR DECLARADO			7000	
DICE CONTENER				
NOMBRE Y APELLIDO			DOCUMENTOS	
DEV 064000576557 / 35-DESTINATARIO SE TR.			RECIBI SATISFACCION NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
			DIA MES AÑO HORA MIN	

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040024721

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 23-08-2016

Señor (a):

RAMIRO ROJAS SOLANO

JESUS ANTONIO LIZCANO

Carrera 16 No. 35-18 Oficina 706 Edificio Turbay

Bucaramanga - Santander

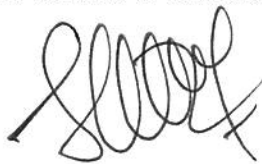
REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 061 del 16 de Agosto de 2016 se notificó el Auto PARB No. 0811 de fecha 11 de Agosto de 2016 dentro del Expediente **No. 0125-68** mediante el cual se hacen algunos requerimientos.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Gestor T1 Grado 10

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana María Rincón Tapias - Contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 23-08-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención



C CORTESIA 065000339932

06/09/2016	11:38	BUCARAMANGA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: RAMIRO ROJAS SOLANO				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 16 NO 35-18 OFICINA 706 EDIFICIO TURBAY				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DEV 064000576553 / 31-NO CONOCEN DESTINA				DICECONTENER	
				DOCUMENTOS	
				NOMBRE Y APELLIDO	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 065000339932

06/09/2016	11:38	BUCARAMANGA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: RAMIRO ROJAS SOLANO				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 16 NO 35-18 OFICINA 706 EDIFICIO TURBAY				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DEV 064000576553 / 31-NO CONOCEN DESTINA				DICECONTENER	
				DOCUMENTOS	
				NOMBRE Y APELLIDO	

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040024591

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 22-08-2016

Señor (es):

LA ELSY LTDA

Carrera 25 No. 15-02 Apto 502 Portal de San Francisco
Bucaramanga - Santander

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 059 del 08 de Agosto de 2016 se notificó el Auto PARB No. 0787 de fecha 02 de Agosto de 2016 dentro del Expediente **No. 0089-68** mediante el cual se hacen algunos requerimientos.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincón Tapias - Contratista 

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 22-08-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención



C CORTESIA 065000339933

06/09/2016	11:38	BUCARAMANGA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6	
DE: LA ELSY LTDA		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 25 NO 15-02 APARTAMENTO 502 PORTAL DE SAN			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR			7000	
DECLARADO			NO RECIBE LOS SABADOS	
DICE CONTENER			DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO			RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
			07 SEP 2016	
DEV 064000576555 / 34-DIRECCION DESTINAT			DIA MES AÑO HORA MIN	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 065000339933

06/09/2016	11:38	BUCARAMANGA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6	
DE: LA ELSY LTDA		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 25 NO 15-02 APARTAMENTO 502 PORTAL DE SAN			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR			7000	
DECLARADO			NO RECIBE LOS SABADOS	
DICE CONTENER			DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO			RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
			DIA MES AÑO HORA MIN	
DEV 064000576555 / 34-DIRECCION DESTINAT				

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



Bucaramanga, 29-08-2016

Señor (es):

ARENERA CHICAMOCHA S.A.S.

LUIS ALFREDO MUÑOZ

Calle 36 N° 31-39 Oficina 324

Bucaramanga-Santander

Referencia: **NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL CONTRATO DE CONCESION ID4-09211.**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y al artículo 3 de la Resolución 003107 del 06 de Junio de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente de la referencia, se ha proferido la Resolución No. 003099 de fecha 06 de Junio de 2013 **“Por medio de la cual se deja sin efectos el artículo primero de la Resolución N° 001263 del 21 de Marzo de 2013, se acepta el desistimiento del trámite de cesión y se rechaza una cesión de derechos dentro del Contrato de Concesión ID4-09211”**, contra la presente resolución procede Recurso de Reposición el cual deberá ser interpuesto dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación personal o la entrega del aviso según el caso. Por lo tanto la presente notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Gestor T1 Grado 10

Anexos: Tres (03) folios.

Copia: No aplica

Elaboró: Ligia Margarita Ramirez -Abogada Contratista 

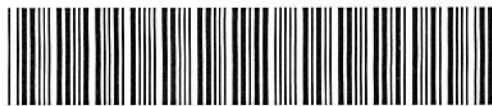
Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 29-08-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en Mención



C CORTESIA 065000340055

06/09/2016		16:32		BUCARAMANGA		01-001-0011055		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER		6	
DE: ARENERA CHICAMOCHA SAS								PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			
DIRECCION: CALLE 36 NO 31-39 OFICINA 324								DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN			
TELEFONO 99999999								TELEFONO 2201999			
CC/NIT:								CC/NIT 900500018-2			
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR	NO RECIBE	CITA PARA				
1	0	1	1		DECLARADO	LOS SABADOS	ENTREGAR				
FLETE		C.MANEJO		OTROS		TOTAL FLETE		7000			
0		0		0		0		DICECONTENER			
								DOCUMENTOS			
								NOMBRE Y APELLIDO			
DEV 064000577464 / 35-DESTINATARIO SE TR								RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS			
								07 SEP 2016			
								DIA MES AÑO HORA MIN			

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 065000340055

06/09/2016		16:32		BUCARAMANGA		01-001-0011055		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER		6	
DE: ARENERA CHICAMOCHA SAS								PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			
DIRECCION: CALLE 36 NO 31-39 OFICINA 324								DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN			
TELEFONO 99999999								TELEFONO 2201999			
CC/NIT:								CC/NIT 900500018-2			
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR	NO RECIBE	CITA PARA				
1	0	1	1		DECLARADO	LOS SABADOS	ENTREGAR				
FLETE		C.MANEJO		OTROS		TOTAL FLETE		7000			
0		0		0		0		DICECONTENER			
								DOCUMENTOS			
								NOMBRE Y APELLIDO			
DEV 064000577464 / 35-DESTINATARIO SE TR								RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS			
								DIA MES AÑO HORA MIN			

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55



NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:

Radicado ANM No.: 20169040025581

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 31-08-2016

Señor:

JOSE MANUEL SAENZ RIVERA

TITULAR

Calle 36 # 31-39 Oficina 324

Centro Empresarial Chicamocha - Bucaramanga

Referencia: CONTRATO DE CONCESIÓN N° FA7-082

Asunto: Respuesta al oficio con radicado No. 20169040025822 del 18 de Agosto de 2016.

Cordial saludo,

Atendiendo la solicitud de liquidación de Póliza Minero Ambiental se manifiesta lo siguiente: teniendo en cuenta que el Contrato de Concesión se inscribió en Registro Minero el 16 de Octubre de 2008, el Título actualmente se encuentra en el SEGUNDO AÑO de la etapa de Explotación (Periodo del 16/10/2015 al 16/10/2016). El Titular debe tramitar la Póliza Minero Ambiental en los siguientes términos:

Período de Cobertura	TERCER AÑO DE LABORES DE EXPLOTACIÓN, Período del 16 de Octubre de 2016 al 16 de Octubre de 2017.
Objeto	GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES MINERAS Y AMBIENTALES, EL PAGO DE MULTAS Y LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN N° FA7-082, CELEBRADO ENTRE INGEOMINAS (HOY AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA) Y JOSE MANUEL SAENZ RIVERA, DURANTE EL TERCER (3) AÑO DE LABORES DE EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LOCALIZADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE ARATOCA Y PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO SANTANDER.
Beneficiario	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA NIT: 900.500.018-2.
Valor a Asegurar	Valor Producción 3er año Explotación: 24,200 M ³ /Año x \$19,145,92 M ³ (Precio Mineral UPME) x 10% = \$46,333,126 Valor Póliza: \$46,333,126 (Cuarenta y Seis millones Trescientos Treinta y Tres mil Ciento Veinte y Seis pesos m/Cte.)

El certificado de la póliza minero ambiental se debe presentar debidamente firmado por el tomador y se debe adjuntar el original del recibo de pago de dicha póliza.

Cordialmente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copias:

Proyecta: Hernan Alonso Mejia P. - Ing. de Minas



C CORTESIA 065000340056

06/09/2016	16:32	BUCARAMANGA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6	
DE: JOSE MANUEL SAENZ RIVERA		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 36 NO 31-39 OFICINA 324 CENTRO EMPRESARIAL C			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO-ALARCON	
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999	
CC/NIT:			CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR DECLARADO			7000	
DICE CONTENER			DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO			RECIBI A SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS	
DEV 064000577439 / 35-DESTINATARIO SE TR			DIA MES AÑO HORA MIN	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 065000340056

06/09/2016	16:32	BUCARAMANGA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6	
DE: JOSE MANUEL SAENZ RIVERA		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 36 NO 31-39 OFICINA 324 CENTRO EMPRESARIAL C			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO-ALARCON	
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999	
CC/NIT:			CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR DECLARADO			7000	
DICE CONTENER			DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO			RECIBI A SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS	
DEV 064000577439 / 35-DESTINATARIO SE TR			DIA MES AÑO HORA MIN	

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040024731

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 23-08-2016

Señor (a):

GEOSURVEY LTDA
Avenida la Esperanza No. 50-48
Bogotá - Distrito Capital

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 061 del 16 de Agosto de 2016 se notificó el Auto PARB No. 0813 de fecha 11 de Agosto de 2016 dentro del Expediente **No. ILJ-09361** mediante el cual se hacen algunos requerimientos.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones [.http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero](http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero)

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 10

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Lilibana Maria Rincón Tapias - Contratista 

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 23-08-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención



07/09/2016	12:08	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: GEOSURVEY LTDA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: AVENIDA LA ESPERANZA NO 50-48				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (GMS)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	DICE CONTENER	
0	0	0	0	DOCUMENTOS	
DEV 064000577362 / 34-DIRECCION DESTINAT I.				NOMBRE Y APELLIDO	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



07/09/2016	12:08	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: GEOSURVEY LTDA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: AVENIDA LA ESPERANZA NO 50-48				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (GMS)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	DICE CONTENER	
0	0	0	0	DOCUMENTOS	
DEV 064000577362 / 34-DIRECCION DESTINAT I.				NOMBRE Y APELLIDO	

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



07/09/2016	12:08	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: GEOSURVEY LTDA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: AVENIDA LA ESPERANZA NO 50-48				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (GMS)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	DICE CONTENER	
0	0	0	0	DOCUMENTOS	
DEV 064000577362 / 34-DIRECCION DESTINAT I.				NOMBRE Y APELLIDO	

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040023911

Página 1 de 1

Bucaramanga, 12-08-2016

Señor (es):
HUMBERTO SERRRANO
ALCIBIADES GAMBOA
JORGE ALIRIO RUIZ
Vereda Loma Alta, Finca Camatendida
Bolívar - Santander

Asunto: **Comunicación Notificación de Acto Administrativo dentro de la Contrato de Concesión HG4-113.**

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, la Resolución No. **GSC-ZN-000267** de fecha 05 de Agosto de 2016 **"Por medio del cual se resuelve una solicitud de suspensión de actividades dentro del Contrato de Concesión HG4-113"**. Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procederá a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Margarita Granados - Contratista

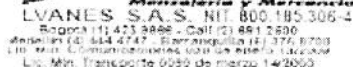
Revisó: "No Aplica"

Fecha de elaboración: 12-08-2016

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "No aplica"

Archivado en: Expediente en mención

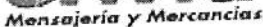


GUIA



07/09/2016		14:46		TUNJA		CORTESIA		753000715020		6	
DE: HUMBERTO SERRANO						01-001-0011055		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER			
								PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			
DIRECCION: VEREDA LOMA ALTA-FINCA CAMATENDIDA								DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON			
TELEFONO 99999999						CC/NIT:		TELEFONO 2201999			
								CC/NIT 900500018-2			
UNIDADES		PESOS		VOLUMEN (M ³)		PESOS COCERAR		PESOS (Gm)		VALOR	
1		0		1		1				NO REBE LOS SACADOS	
FLETE		C. MANEJO		OTROS		TOTAL FLETE		7000		RECIBIÓ SATISFACCIÓN NOMBRES Y APELLIDOS	
0		0		0		0		DICE CONTENER		08 SEP 2016	
								DOCUMENTOS		VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA	
								NOMBRE Y APELLIDO		DA MES AÑO HORA	
DEV 064000574637 / 81-COORDINAR LA ENTREGA											

DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



Lic.Min. Transporte 0060 de marzo 14/2000
Lic.Mintic 001191 de julio 13/2010
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa



GUIDA CREDITO 064000574637

Somos Autorretenedores Resoluc: 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc: 12506 Dic/2002

ENVIAOVANES SAS, NIT 800.185.306-4 Principal Calle 13 # 84 - 60 Bogotá D.C. Atención al usuario PBX 3095 www.enviaovanes.com				No se entrega por no				Somos Autorretenedores Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 13000			
FECHA DE EMISIÓN 30/08/2016 14:01		ORIGEN: BUCARAMANGA		DESTINO BOLIVAR SANTANDER		REG.DESTINO TUNJA		CITA ENTREGA		COBRA CARGUE / DESCARGUE	
REMITE: AG IA NACIONAL DE MINERIA		CENTRO DE COSTO		UNIDADES 1		CAUSAL DE DEVOLUCION Desconocido No.31 Rehusado No.44 No Reside No.35 No Reclamado No.40 Dir. enviada No.34		Para Me y R# Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino		INTENTO DE ENTREGA	
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN				CEDULA / TI / NIT 900500018-2		COD. POSTAL ORIGEN 680011148		CUENTA: 01-001-0011055		1 J M A H M	
PARA HUMBERTO SERRANO VEREDA LOMA ALTA-FINCA CAMATENDIDA				PESO VOL 1		Otros (Nov Operativa/cerrado)		2 J M A H M		Guía complementaria de devolución Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
TEL 2201:99		CEDULA / TI / NIT 900500018-2		COD. POSTAL 685001		RECIBE LOS SABADOS: SI		VALOR DECLARADO 7000		Observaciones en la entrega:	
NOTAS C/159940023911				FLETE 0		COSTO MANEJO 0		OTROS 0		TOTAL FLETE 0	
Nombre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:		DOCUMENTOS		CARTAPORTE NO		J M A H M		J M A H M	
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviaovanes.com.co de											

FOPER01

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web: www.enviacolvanes.com.co y Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PCR remítase a nuestra pagina web o al PBX (14239666

- ORIGEN ENVIA -

- ORIGEN ENVIA -

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040025431

Página 1 de 2

Bucaramanga, 30-08-2016

Señora:
ILIANA RUIZ ALFONSO
Representante Legal EL PENTAGONO LTDA
Calle 48 # 30-34 oficina 101, Barrio Palmira
Barrancabermeja, Santander

Asunto: Respuesta al Radicado No. 20169040026022, (Liquidación Póliza título minero HGQ-15391)

Cordial Saludo,

Atendiendo su solicitud de liquidación de la Póliza Minero Ambiental, se manifiesta lo siguiente:

Mediante **CONTRATO ÚNICO DE CONCESIÓN**, fue otorgada un área para la Exploración y Explotación de un yacimiento de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN No. **HGQ-15391**, celebrado entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGIA Y MINERIA – INGEOMINAS – y la sociedad MATERIALES DE CONSTRUCCION EL PENTAGONO, suscrito el día 03 de Mayo de 2.007 y, con una duración total de TREINTA (30) AÑOS, contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional (RMN) con fecha **17 de Marzo de 2.008**. Se definió un término para cada etapa de labores mineras así: - a) **Plazo para Exploración**: Tres (3) años, - b) **Plazo para Construcción y Montaje**: Tres (3) años y -c) **Plazo para Explotación**: El tiempo restante, en principio, veinticuatro (24) años, o el que resulte según la duración efectiva de las dos etapas anteriores junto con sus prórrogas.

Mediante Concepto Técnico GTRB-438 del 14 de octubre de 2009, se aprobó el Programa de Trabajos y Obras -PTO de Explotación, para una producción de 10.000m³ de Recebo,

Mediante Resolución DGL No. 00000730 del 23 de junio 2010, la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER C.A.S., otorgó la Licencia Ambiental, para la explotación de un yacimiento de Materiales de Construcción, en un área de 131,226 Ha.

Mediante Auto PARB-000417 del 22 de Abril de 2.016, notificado por Estado No. 037 del 03 de Mayo de 2.016, se requirió bajo causal de caducidad, la reposición de la Póliza minero ambiental para el tercer año de la etapa de Explotación, periodo comprendido desde el 17 de Marzo de 2.016 hasta el 17 de Marzo de 2.017, de conformidad con el Concepto técnico PARB-166 del 02 de Marzo de 2.016.

La Titular debe tramitar la Póliza de garantía, que ampare el cumplimiento de las obligaciones mineras y ambientales, el pago de las multas y la caducidad del Contrato de Concesión HGQ-15391, durante la tercera anualidad de la etapa de Explotación (periodo comprendido del 17/03/2016 al 17/03/2017), en los siguientes

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040025431

Página 2 de 2

términos:

- **Tomador:** SOCIEDAD MATERIALES DE CONSTRUCCION EL PENTAGONO LTDA
- **Beneficiario:** AGENCIA NACIONAL DE MINERIA, NIT: 900.500.018-2
- **Objeto de la Póliza:** GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES MINERAS Y AMBIENTALES, EL PAGO DE MULTAS Y LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. HGQ-15391, CELEBRADO ENTRE EL INGEOMINAS HOY AGENCIA NACIONAL DE MINERIA -ANM Y LA SOCIEDAD MATERIALES DE CONSTRUCCION EL PENTAGONO LTDA, DURANTE LA ETAPA DE EXPLOTACION (TERCER AÑO) DE UN YACIMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION (RECEBO) LOCALIZADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
- **Valor a Asegurar:** Producción Anual aprobada * precio base liquidación Regalías * 10%
\$10,000 m3 * 7.569,07 \$/m3 * 10%
\$7.569.000 (Siete Millones Quinientos Sesenta y Nueve Mil pesos M/Cte.)

El certificado de la Póliza minero ambiental se debe presentar debidamente firmado por el tomador y se debe adjuntar el original del recibo de pago de dicha póliza.

Esta Certificación tiene una validez por dos meses a partir de su expedición.

Cordialmente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 10

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Harold Eduardo Rolón Pitre – Ingeniero de Minas Contratista 

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 30/08/2016

Número de radicado que responde: 20169040026022

Tipo de respuesta: Informativo

Archivado en: expediente HGQ-15391



COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4

Bogotá (1) 423 9898 - Cali (2) 881 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Comunicaciones uso de enero 13/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2009

M.E

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA



C CORTESIA 065000339931

06/09/2016	11:36	BUCARAMANGA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6	
DE: ILIANA RUIZ ALFONSO		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 48 NO 30-34 OFICINA 101 BARRIO PALMIRA		DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		
TELEFONO 99999999		TELEFONO 2201999		
CC/NIT:		CC/NIT 900500018-2		
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR		NO RECIBE		
DECLARADO		LOS SABADOS		
7000		CITA PARA ENTREGAR		
DICECONTENER		RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS		
DOCUMENTOS		08 SEP 2016		
NOMBRE Y APELLIDO		ENTAMIA A DE CORRESPONDENCIA		
		DIA MES AÑO HORA MIN		

DEV 064000577354 / 35-DESTINATARIO SE TR |

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4

Bogotá (1) 423 9898 - Cali (2) 881 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Comunicaciones uso de enero 13/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2009

M.E

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA



C CORTESIA 065000339931

06/09/2016	11:36	BUCARAMANGA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6	
DE: ILIANA RUIZ ALFONSO		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 48 NO 30-34 OFICINA 101 BARRIO PALMIRA		DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		
TELEFONO 99999999		TELEFONO 2201999		
CC/NIT:		CC/NIT 900500018-2		
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR		NO RECIBE		
DECLARADO		LOS SABADOS		
7000		CITA PARA ENTREGAR		
DICECONTENER		RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS		
DOCUMENTOS				
NOMBRE Y APELLIDO				
		DIA MES AÑO HORA MIN		

DEV 064000577354 / 35-DESTINATARIO SE TR |

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040023901

Página 1 de 1

Bucaramanga, 12-08-2016

Señor (es):
UBALDO SILVA
Vereda Centro Encino
Encino - Santander

Asunto: **Comunicación Notificación de Acto Administrativo dentro de la Contrato de Concesión IEG-11151.**

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, la Resolución No. **GSC-ZN-000220** de fecha 05 de Agosto de 2016 **"Por medio del cual se impone una multa dentro del Contrato de Concesión IEG-11151"**. Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procederá a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Margarita Granados - Contratista

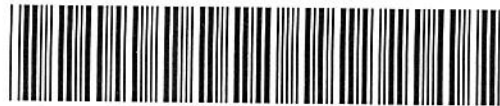
Revisó: "No Aplica"

Fecha de elaboración: 12-08-2016

Número de radicado que responde: "No aplica"

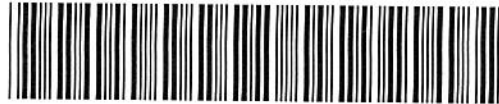
Tipo de respuesta: "No aplica"

Archivado en: Expediente en mención



07/09/2016	15:36	BUCARAMANGA	C		CORTESIA	065000340156
DE: UBALDO SILVA			01-001-0011055		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6	
DIRECCION: VEREDA CENTRO ENCINO			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999		CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1		7000	CITA PARA ENTREGAR
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		RECIBI A SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS	
0	0	0	0		08 SEP 2016	
DEV 064000574197 / 81-COORDINAR LA ENTRE			DICE CONTENER		DOCUMENTOS	
			NOMBRE Y APELLIDO		VERITAN LLA DE CORRESPONDENCIA	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



07/09/2016	15:36	BUCARAMANGA	C		CORTESIA	065000340156
DE: UBALDO SILVA			01-001-0011055		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6	
DIRECCION: VEREDA CENTRO ENCINO			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999		CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1		7000	CITA PARA ENTREGAR
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		RECIBI A SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS	
0	0	0	0			
DEV 064000574197 / 81-COORDINAR LA ENTRE			DICE CONTENER		DOCUMENTOS	
			NOMBRE Y APELLIDO			

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040023961

Página 1 de 1

Bucaramanga, 16-08-2016

Señor (es):
CEMENTOS ARGOS S.A.
Carrera 50 N° 14-285
Medellín- Antioquia

Asunto: **Comunicación Notificación de Acto Administrativo dentro del Contrato de Concesión 3315R.**

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, la Resolución No. **GSC-ZN-000269** de fecha 05 de Agosto de 2016 **"Por medio del cual se resuelve solicitud de prórroga de la Etapa de Construcción y Montaje dentro del Contrato de Concesión 3315R"**. Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procederá a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser via fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Margarita Granados - Contratación

Revisó: "No Aplica"

Fecha de elaboración: 16-08-2016

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "No aplica"

Archivado en: Expediente en mención



C CORTESIA 035002013072

08/09/2016	07:42	MEDELLIN	01-001-0011055		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6	
DE: CEMENTOS ARGOS S.A.				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		
DIRECCION: CARRERA 50 NO 14-285				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999		
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2		
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1		7000	
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE			
0	0	0	0			
DICECONTENER				DOCUMENTOS		
NOMBRE Y APELLIDO				RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS		
DEV 064000574640 / 21-MERCANCIA DEBE SER				DIA MES AÑO HORA MIN		

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 035002013072

08/09/2016	07:42	MEDELLIN	01-001-0011055		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6	
DE: CEMENTOS ARGOS S.A.				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		
DIRECCION: CARRERA 50 NO 14-285				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999		
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2		
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1		7000	
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE			
0	0	0	0			
DICECONTENER				DOCUMENTOS		
NOMBRE Y APELLIDO				RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS		
DEV 064000574640 / 21-MERCANCIA DEBE SER				DIA MES AÑO HORA MIN		

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 035002013072

08/09/2016	07:42	MEDELLIN	01-001-0011055		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6	
DE: CEMENTOS ARGOS S.A.				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		
DIRECCION: CARRERA 50 NO 14-285				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999		
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2		
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1		7000	
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE			
0	0	0	0			
DICECONTENER				DOCUMENTOS		
NOMBRE Y APELLIDO				RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS		
DEV 064000574640 / 21-MERCANCIA DEBE SER				DIA MES AÑO HORA MIN		

-Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55